



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

DIDECO

DECRETO ALCALDICIO 002622

LITUECHE, 25 NOV 2014

CONSIDERANDO:

- La ejecución del programa de navidad 2014.
- La licitación pública ID 1743-65-LE14, para la adquisición de 2000 Juguetes para el programa de Navidad 2014.
- El decreto N°2475 de fecha 06 de noviembre de 2014, que llama a licitación pública, aprueba bases y nombra comisión evaluadora.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 2621 de fecha 6 de Diciembre del 2012, que designa Alcalde Titular. Lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento

DECRETO:

APRUEBESE, el cambio en la Comisión Evaluadora del proceso de Licitación Id. N° ID 1743-65-LE14, Adquisición de 2000 juguetes para programa de Navidad 2014, la que queda conformada de la siguiente forma:

- DIDECO
- SECRETARIA MUNICIPAL
- PROFESIONAL SECLAC

Anótese el cambio de comisión en www.mercadopublico.cl.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal

RAE/MOP/CSM



RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde